

## El tope a los bonus de la banca supera su primera batalla legal

Miquel Roig, Bruselas

Londres ha perdido su primera batalla legal con Bruselas para tumbiar la normativa que limita, en términos relativos, el bonus de los banqueros. Y aunque su guerra no está perdida, la experiencia dice que va a ser difícil remontar la situación. Niilo Jääskinen, abogado general de la Unión Europea, recomendó ayer al Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) que desestime el recurso presentado por Reino Unido contra la directiva europea que restringe el salario variable de los ejecutivos de banca. Aunque las conclusiones del Abogado General no son vinculantes, el TJUE suele respetarlas en la mayoría de las ocasiones. La sentencia definitiva se conocerá en los próximos meses.

La Directiva Europea sobre Requisitos de Capital, aprobada en 2013, incluyó un artículo que limitaba el salario variable de los altos directivos y determinados empleados de la banca europea. La normativa, grosso modo, limita la cuantía de estos bonus al 100% del salario fijo. Si los accionistas dan el visto bueno, se puede elevar al 200%.

Reino Unido se opuso desde el principio a la medida y llevó el caso a la justicia.

Jääskinen argumenta que la UE tiene competencias para regular la materia, que afecta a la estabilidad del sistema y los mercados financieros. Y añade que, en la práctica, no se trata de un tope a la remuneración en términos absolutos, ya que el salario base puede ser tan alto como se desee y con él, el variable.

# El crédito nuevo a empresas crece un 7,4% en el año

**RECUPERACIÓN/** Fernández de Mesa valora que, tras el desapalancamiento, ya circula liquidez para las inversiones.

Expansión, Madrid

La evolución del crédito a empresas y hogares, clave para poner las bases de la recuperación de la economía española, está en el punto de mira y se ha convertido en el caballo de batalla del Gobierno y el BCE.

En este contexto, el secretario de Estado de Economía, Íñigo Fernández de Mesa, subrayó ayer que el nuevo crédito a pymes creció un 7,4% y el de hogares un 14,5% en lo que va de año, y valoró positivamente que, tras la obligada reducción del apalancamiento del sector privado, ya circule liquidez para financiar inversiones.

En el seno del XVI Foro Latibex, que ayer y hoy reúne en Madrid a 45 empresas latinoamericanas con más de 300 inversores analistas e intermediarios financieros europeos, Fernández de Mesa señaló que las reformas estructurales acometidas han tenido un impacto muy positivo y España crece ahora a un ritmo sostenido y con fuentes de financiación diversificada, a lo que hay que sumar una demanda interna creciente y un nivel muy satisfactorio de las exportaciones.

El secretario señaló que todo ello, junto con el saneamiento del sector financiero -270.000 millones de euros de provisiones y 100.000 millones de recapitalización- permitirá abordar los retos



Íñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía.

pendientes, entre ellos el aún altísimo nivel de desempleo, así como mantener el superávit en las cuentas externas y proseguir con el continuado esfuerzo de consolidación fiscal.

El secretario de Estado señaló que para financiar una economía como la española son necesarias alternativas a la financiación bancaria. En este sentido, recordó que el Gobierno puso en marcha hace algo más de un año el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y está ultimando reformas en otras vías, como el mercado de titulizaciones, la financiación colectiva o

crowdfunding, y la ley de sociedades de capital riesgo, con la vista puesta en mejorar el acceso a la financiación, la confianza de los inversores y el crecimiento, algo en lo que intervienen de manera fundamental los mercados de renta variable.

Pese a que la concesión de nuevo crédito está recuperándose paulatinamente, el saldo vivo del crédito hipotecario sigue en números rojos. Se redujo un 4,8% hasta septiembre, según datos publicados ayer por AHE.

La banca augura que el volumen total no comenzará a repuntar hasta 2016.

## Jove: "Se transmitió la idea de que NCG estaba saneado"

Lorena Palleiro, A Coruña

La demanda de los 17 empresarios que perdieron 70 millones de euros al invertir en NCG continuó ayer con el tercer juicio. Declararon como demandantes contra el Frob y el propio banco, entre otros, Manuel Jove y el presidente del astillero Rodman, Manuel Rodríguez. Jove, que fue el mayor accionista de BBVA, desembolsó 6 millones de euros en el banco gallego antes del ajuste contable que provocó la segunda inyección de capital público. Manuel Rodríguez, por su parte, invirtió 100.000 euros.

Durante el juicio trascendió que el ajuste contable retroactivo por 1.127 millones de euros sobre el asiento de fusión de las antiguas cajas de ahorro se efectuó en el balance de NCG cerrado a 30 de noviembre de 2011, días antes del compromiso de compra de los empresarios, tal y como puso de manifiesto el abogado de los demandantes al leer el acta de una junta de accionistas posterior. El representante del área de participadas del Frob, Leopoldo Puig, que compareció en calidad de testigo, señaló que le parecía "imposible" y mostró su extrañeza por que se contabilizase en el balance de 30 de noviembre.

Por su parte, la abogada del Frob subrayó que dos de los inversores que acudieron a la junta de accionistas votaron a favor de las cuentas y no mos-

### El empresario invirtió seis millones de euros en el banco que después fue nacionalizado

traron objeción alguna en contra del ajuste, y que éste fue explicado en el informe que el presidente del comité de auditoría realizó en esa junta.

Manuel Jove explicó que su equipo analizó la documentación contable de NCG y que les pareció una inversión rentable, "si no lo fuera, no habría ido", dijo. Aseguró que el hecho de que el vendedor fuese el Frob, significaba "seguridad" y manifestó sentirse "engañado", porque se transmitió la idea de que el banco estaba saneado y capitalizado. "Con un 0,2% [de participación] y el Banco de España, ¿cómo se me va a ocurrir hacer una *due diligence*?; no tiene sentido, ni con un 3% ni con un 4%", señaló.

El abogado de los demandantes también preguntó sobre el motivo por el que se aplazaron reuniones del consejo de administración y del comité de auditoría de NCG previstos para el mismo día en que se firmó la venta de las acciones.

Los cinco inversores de ayer reclaman la anulación de los contratos de compraventa y la devolución de 8,6 millones de euros de su inversión.

## Crespo reconoce que cobró las dietas

Expansión, Valencia

El expresidente de CAM, Modesto Crespo, y el exdirector general de la antigua caja, Roberto López Abad, declararon ayer ante el juez de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez por la causa abierta por irregularidades en el cobro de dietas de una participada de la caja.

Crespo reconoció ante el juez que cobró los 300.000 euros de forma retroactiva cuando fue designado presidente de Tinsar Cartera en noviembre de 2009, a propuesta de López Abad. El último presidente de la caja defendió que entendía que sus dietas se debían retrotraer al

mes de junio, cuando pasó a ocupar la presidencia de CAM, momento en el que según su versión empezó a trabajar también para la participada, aunque no fuera nombrado presidente hasta seis meses después, informa *Efe*.

Según Crespo, la presidencia de CAM era institucional y no percibía retribución, motivo por el que el consejo le designó presidente de Tinsar.

Por su parte, López Abad defendió que las dietas figuraban en el orden de día del consejo, aunque reconoció que "olvidó" mencionar el carácter retroactivo de las retribuciones a la Comisión de Retribuciones de la caja.

## El nuevo supervisor europeo avisa que será "duro" con la banca

M. Martínez, Madrid

Danièle Nouy, presidenta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) del BCE, reiteró ayer la filosofía que guiará la actuación del nuevo supervisor bancario en Europa. Tendrá un estilo intrusivo al vigilar a los bancos de la zona euro, dijo, durante la ceremonia de inauguración de las nuevas responsabilidades de supervisión, celebrada en Fráncfort.

"Vamos a ser un supervisor duro (...) y nuestro enfoque

estará respaldado por fuertes multas administrativas y un equipo robusto de ejecución y sanciones", afirmó. "Después de un apropiado periodo de diálogo con los bancos, si no estamos convencidos de que el riesgo se ha mitigado convenientemente, actuaremos", advirtió.

Nouy también destacó que para el MUS será prioritario lograr una verdadera armonización de las prácticas supervisoras en Europa, para ga-

rantizar que los grandes bancos operan bajo las mismas reglas. Consideró prioritario avanzar en la homogeneización y comparabilidad de los ratios de capital, reduciendo las discrecionalidades nacionales más controvertidas, una reclamación recurrente de la banca española. Aludió, por ejemplo, a la definición de capital.

En la ceremonia también participó Mario Draghi, presidente del BCE quien calificó a



Danièle Nouy, presidenta del consejo de supervisión del MUS.

la supervisión única como el paso más importante dado hacia una integración mayor desde la creación de la Unión Económica y Monetaria.